



de maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y SESENTA Y OCHO**

N.ª Antonia Requena } Confirma en el día mes y año que el
crucero tiene suaves el acervo el fin
que consta del caudal que antecede y lo que le toca
a Antonia Requena viuda de Pedro Piquera vecino
de esta dicha villa de Arica que es a saber de ser
efecto de fee =

N.ª a Domingo Linares } Confirma en el día mes y año
de el crucero tiene suaves el acervo el fin
que consta del caudal que antecede por lo que
le toca a Domingo Linares vecino de esta dicha
villa quien queda a saber de ser efecto de fee =

N.ª a Andrés Lorenz Cargos } Confirma en el día mes y año
de el crucero tiene suaves el acervo primers que consta del
caudal que antecede y lo que le toca a Andrés Lorenz
Cargos de unq de memoria orden de esta villa
quede a saber de ser efecto de fee =

N.ª a don Juan Lopez } Confirma en el día mes y año de el crucero
tiene suaves el acervo tercers que consta del caudal
que antecede y lo que le toca a don Juan Lopez ve
cino de esta dicha villa y queda a saber de ser efecto
de fee =

